

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44452
Nombre	Medición educativa avanzada en la evaluación psicopedagógica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	3 - Formación común III	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ SUCH, JOSE	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

La medición en el contexto de la evaluación de intervenciones psicopedagógicas

-Tipología de pruebas de rendimiento educativo.



-Modelos

y enfoques en la elaboración de pruebas: pruebas referidas a estándares y pruebas referidas al criterio. Fases en la construcción de pruebas. Operaciones técnicas en la elaboración de pruebas.

-Análisis

del Dominio Educativo como Universo de Medida. Procesos y estrategias de trabajo con comités de juicio.

-Modelos de medición: Teoría de Respuesta al Ítem.

-Diseño

y selección de ítems. Tipos de ítems. Estrategias básicas para el diseño y escritura de ítems. Parámetros de análisis (modelos de uno, dos y tres parámetros): indicadores fundamentales.

-Criterios

de calidad de las pruebas: fiabilidad y validez.

-Estrategias

de validación de pruebas de rendimiento educativo: a) estrategias de juicio y validación de constructo y contenido, b) estrategias empíricas y argumentos de validación criterial, y c) la validez en el uso de las pruebas, factores de invalidez.

-Desarrollo

de estándares de interpretación de puntuaciones. Tipos de estándares. Revisión metodológica.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.



- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Diseñar, implementar, coordinar y evaluar intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.
- Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).



- Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los/las estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- Los/las estudiantes son capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Los/las estudiantes saben comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Los/las estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Mantienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecen los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejoran la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emiten informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizan, diseñan y promueven procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollan la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplican los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.



- Diseñan, asesoran, coordinan y evalúan programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizan las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Diagnostican, asesoran, previenen e intervienen a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñan, aplican y evalúan programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales.
- Diseñan, evalúan y adaptan procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Diseñan, implementan, coordinan y evalúan intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.
- Desarrollan la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajan con la comunidad para desarrollar, implementan y evalúan planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promueven, organizan y evalúan cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibilite una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaboran con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos.
- Reúnen e interpretan datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica
- Hacen uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).



- Conocen, comprenden y valoran críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.
- Evalúan y diagnostican a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evalúan procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Asesoran y colaboran con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Medición y evaluación

Evaluación, Medición e Investigación
Tipos de evaluación
Tipos de pruebas estandarizadas educativas
Evaluación normativa y evaluación criterial

2. Construcción de tests y pruebas estandarizadas

Fases en la construcción de tests. Modelos de medida. Operaciones en la construcción de tests normativos. Calidad técnica de los ítems: revisión lógica y empírica. Calidad técnica de los tests: Fiabilidad y validez. Estandarización. Equiparación.

3. Teoría de Respuesta al Ítem

Diferencias entre la TCT y la TRI. Curva Característica del Ítem. Modelos. Curva característica del test. Tests aplicados mediante ordenador. Programas informáticos.

4. Evaluación de sistemas educativos

Breve revisión histórica. Enfoques basados en Indicadores. Enfoques basados en estudios

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	9,00	100
Trabajos en grupo	7,00	100
Clases de teoría	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	9,00	0
Preparación de clases de teoría	4,50	0
Resolución de cuestionarios on-line	0,50	0
TOTAL	76,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección Magistral participativa

Resolución de problemas

Estudio de casos

Aprendizaje cooperativo

Gestión de proyectos



Estudio y trabajo del alumno para
integrar las competencias de la asignatura

Aprendizaje colaborativo

Atención individualizada y/o
grupal

Prueba final de carácter
teórico-práctico

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en la materia. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos:

- a) Examen,
que consistirá en la realización de una prueba escrita.

- b) Portafolios,
en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.



c) Exposiciones
en clase de trabajos realizados.

d) Participación
en las distintas actividades de clase.

Cada una de esos mecanismos tendrá
asignado un valor de la nota final de acuerdo
con la importancia otorgada que será reflejado
en la guía docente de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: Jornet, J.M.; Sánchez Delgado, P. y Perales, M.J. 2015. La evaluación del impacto y la relevancia de la educación en la sociedad. Valencia: UPV.
- Referència b2: Jornet, J.M., Suárez, J.M., González Such, J. y Belloch, C. 1997. Estrategias de elaboración de pruebas criteriales en Educación Superior, en C. Martínez Mediano (coord.): Encuentros en la Facultad de Educación sobre Evaluación.
- Referència b3: Jornet, J.M y Suárez, J.M (1996): Pruebas estandarizadas y evaluación del rendimiento: usos y características métricas, Revista de Investigación Educativa, vol 14, n 2, pp. 141-163.
- Referència b4: Muñiz, J. 1998. Teoría Clásica de los tests. Madrid: Pirámide.
- Referència b5: Muñiz, J. (1997): Introducción a la Teoría de Respuesta a los Items. Madrid: Pirámide.
- Referència b6: Abad, F.J.; Olea, J.; Ponsoda, V. y García, C. 2011. Medición en Ciencias Sociales y de la Salud. Madrid: Editorial Síntesis.

Complementarias

- Referència c1: Tristán, L.A. 2002: Análisis de Rasch para Todos: una guía para evaluadores educativos. México, D.F.: CENEVAL.
- Referència c2: Wright, B.D. y Stone, M.H. 1998: Diseño de Mejores Pruebas. Utilizando la técnica de Rasch. México, DF: CENEVAL.
- Referència c3: González Montesinos, M.J. 2008: El análisis de Reactivos con el Modelo Rasch. México. D.F.: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Referència c4: Abad, F.J.; Ponsoda; V. y Revuelta, J. 2006: Modelos politómicos de respuesta al



item. Madrid: La Muralla.

Referència c5: Cronbach, L. 1998. Fundamentos de los test psicológicos. Aplicaciones a las organizaciones, la educación y la clínica. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Referència c6: Muñiz, J.; Fidalgo, A.M.; García-Cueto, E.; Martínez, R. y Moreno, R. 2005: Análisis de los ítems. Madrid: La Muralla.

